

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO XXIII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública.
Artes, Administración y noticias de actualidad.
ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá
la correspondencia.

BADAJOS 24 DE ENERO DE 1887.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero,
Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y
comunicados a precios convencionales.
La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28
de cada mes.

NÚM. 1836

LA CRÓNICA.

CRÓNICA POLITICA.

Los dos jefes de las huestes que disfrutaban del poder, Sagasta y Martos, han convenido en un punto esencial: el de la próxima é ineludible vuelta de los conservadores.

Sépanlo cuantos estas—y aquellas—vieren ó entendieren: estamos condenados al perpétuo juego de Cánovas y Sagasta.

Los dos parlamentos que han saltado en el teatro de la Presidencia aquellos dos ilustres prohombres, lo han dicho con toda claridad.

No quedan más que dos legislaturas: en la primera, se hará lo que se pueda, aunque lo principal es aligerar la discusión de los presupuestos, para facilitar el uso de la régia prerrogativa. Después vendrá la tercera legislatura, y ya entonces no habrá día seguro para la vuelta de Cánovas.

Enternece y conforta ver el cuidado que muestran los jefes de los partidos legales en procurar por el bien del país, facilitando desde luego la vuelta de Cánovas y Pidal.

¿Y las reformas? ¿Y el sufragio universal?

Niñerías: lo esencial es que las Cortes voten los dos ó tres proyectos—con empréstitos—que hay pendientes de su aprobación.

En cuanto estén votados, ya pueden volver los conservadores cuando quieran.

Cánovas lo ha dicho—según noticias de nuestro apreciable colega gaditano *El Manifiesto*:—«Gobernaré con el sufragio universal si, á mi vuelta al poder lo encuentro establecido,» y quien dice Cánovas dice todo su partido, porque todo él ha embutido su criterio en el criterio de su gran cocoroco.

El partido fusionista, por boca de su jefe y de muchos de sus más caracterizadas entidades, ha dicho y pactado el establecimiento del sufragio universal.

El mismo Romero Robledo, en íntima unión con su antípoda López, ha escrito en su desgarrado gallardete la renovación de ese mismo sufragio.

Lo ansian los federales, lo anhelan los progresistas, y hasta el mismísimo Castelar lo acepta, con tal de que no nos traiga la República.

¿Quiénes hay, pues, en España que no deseen, ó, cuando ménos, que no se conformen con el establecimiento del sufragio universal? Nadie; puesto que la gente carcunda, única enemiga que tiene, no es la llamada, en esta n en ninguna de las cuestiones que se agitan en el campo liberal, á obtener el triunfo de sus ideales, si no completo, aquella victoria, por lo ménos, que se acerque más á sus retrógradas aspiraciones.

Todos, todos cuantos no rechazan el calificativo de liberal, quieren lo mismo, ó lo tolerarian en su caso, todos menos el carlismo, compuesto únicamente de una parte exigua de la nación y, sin sin embargo, la voluntad de la inmensa mayoría está supeditada y puesta á los piés de una ínfima minoría.

¿Y por qué? En opinión del colega citado, por la falta de sentido común, que él bautiza con el nombre de «Extravagancias crueles.»

Y no vá descaminado, ciertamente; porque si todos los partidos quieren de véras, — ó están dispuestos á transigir con el sufragio, — ¿por qué no proclama este derecho y se contrae el compromiso de practicarlo sinceramente?

Así, todos los partidos vivirían bajo una legalidad común.

¿Qué resultará?

He aquí la pregunta que todos los republicanos progresistas y aun puede decirse, que los republicanos todos, tienen hoy en sus labios.

La Asamblea de nuestro partido debe reunirse mañana en Madrid y sus decisiones pueden ser causa de desavenencias que los que somos sinceramente republicanos habríamos de lamentar profundamente.

Todos los republicanos progresistas están conformes con que se mantenga la base segunda de la coalición; todos opinan que si se desconoce la soberanía de la Nación, si no se proclaman los derechos individuales estarán justificadas ciertas actitudes. ¿Por qué, pues, las escisiones que se han iniciado y que puede ser origen de una división profunda? ¿Por qué esos ataques de *El Progreso* al Sr. Salmerón? ¿Por qué no se guardan al correligionario las consideraciones que se tienen quizás con el enemigo? ¿Hay quizás en el asunto algún motivo secreto que el partido no conoce?

Los notables discursos que el Sr. Salmerón pronunció en el Congreso, en la anterior legislatura y que tanta ira despertaron en las huestes monárquicas, diólos á luz, con gusto, *El Progreso*, y no solo los insertó, sino que ciertas declaraciones que contenían merecieron sus aplausos.

Seguros estamos de que el ilustre filósofo piensa ahora como pensaba entonces; seguros estamos de que hoy mantiene sus declaraciones de ayer; seguros estamos de que no contrajo ningún compromiso con el Gobierno cuando, con otros diputados fué á pedir el indulto para los condenados á la última pena por los sucesos del 19 de Setiembre; seguros estamos de que no hará política de benevolencia; y, he aquí por qué no comprendemos los ataques que nuestro apreciable colega *El Progreso* dirige al Sr. Salmerón y Alonso.

¿Desea éste, quizás, que, estando hecha la coalición, se obre de acuerdo con algunos representantes de la misma, en cierta clase de trabajos? ¿Tiene la aspiración de que esos representantes ó una comisión de los coligados determine el momento oportuno para actos de cierta índole?

Pues esa aspiración la tienen asimismo muchos republicanos progresistas.

Por otra parte, ¿ha rechazado ningún republicano progresista la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla? ¿Se ha dicho algo que pueda molestarle lo más mínimo? No, y he aquí por qué algunos no aciertan á explicarse por qué se trata con tanta saña al Sr. Salmerón.

La desavenencia, si llega á declararse de un modo manifiesto, redundará en perjuicio del partido republicano. Si sus hombres más importantes—dirán las gentes—ríen hoy que están en la oposición ¿qué sucederá en lo porvenir? ¿Qué confianza podrían inspirar al país si mañana rigieran sus destinos?

El deseo que hoy anima á los republicanos de corazón, á los que más que á las personas rinden culto á los ideales, es que las desavenencias iniciadas no lleguen á revelarse en hechos, y que, sea cualquiera el resultado de las deliberaciones de la Asamblea, la coalición en vez de romperse, se estienda á los grupos y á las individualidades que aun no han entrado en ella, y que profesan doctrinas republicanas.

Tales son las aspiraciones de muchos republicanos de la capital y de la provincia. ¡Ojalá que la Asamblea de nuestro partido llegue á satisfacerlas por completo!

EGOS POLÍTICOS.

Los fusionistas y conservadores se han escandalizado por la formación del partido liberal re-

formista y califican la fusión de izquierdistas y húsares de pacto nefando y escandaloso, sin más finalidad política que la de obtener el poder.

Los liberales reformistas no tienen ideas, carecen de principios, dicen con toda seriedad aquellos que no profesan otros, que apoderarse del poder para disfrutar del presupuesto y que cuentan en su seno, en amoroso maridaje, á un Alonso Martínez y un Montero Ríos, á un Márto y al marqués de la Vega de Armijo, á quienes un día vemos reaccionarios empedernidos y otro afectan las ideas más que avanzadas les conducen á hacer leyes para la inolvidable revolución de Setiembre; y lo mismo dan ministros, siendo alfonsinos, á don Amadeo, que lo son de Alfonso XII; y juran la Constitución democrática de 1869, que aceptan luego la carta otorgada de 1876.

Los aspavientos que ahora hacen, en vista de la unión de húsares y zurdos, los demás monárquicos, nos parecen ridículos.

Porque todos ellos son presas de las mismas inmoralidades, y si ahora gritan contra aquellos, no es más sino porque vienen á dificultar la facilidad de que el poder esté vinculado en conservares y fusionistas.

Esta es, como vulgarmente se dice, la madre del cordero.

Descomposición lenta, pero continua, de *el povero* partido fusionista:

Dice *El Imparcial*:

«El movimiento de indisciplina que se percibe en la mayoría del Congreso empieza á trascender á las capas interiores del partido fusionista.»

Según parece, algunos diputados provinciales de Madrid que han venido figurando como adictos al partido liberal y al Sr. Sagasta, se proponen alistarse en las filas de los reformistas.

A la vez un diputado á Cortes por Cataluña, que viene figurando desde hace muchos años al lado del Sr. Sagasta y que en la anterior situación liberal ocupó una de las direcciones de Hacienda, declaraba ayer en el salón de conferencias que se separa resueltamente de su antiguo partido, y que así lo hará constar al intervenir en la discusión del convenio con la *Trasatlántica*.

¡Bueno, bueno; pues adelante, muchachos!

Al Sr. Martos le persigue la desgracia.

Primero, gran parte de la mayoría se abstuvo de votarle para la presidencia del Congreso.

Luego, algunos periódicos ministeriales le llamaron *infeliz, autoritario y poco liberal*.

Y ahora derrotan á los amigos suyos que figuraban en las candidaturas para las comisiones de gobierno interior y presupuesto del Congreso.

Aun hay justicia en la tierra, y los fusionistas se la están administrando recta y prontamente al héroe de las *honestidades*.

Nuestros más sinceros aplausos á esos *justicieros* ministeriales.

Respondiendo el general Casti-
o al diputado *liberal reformista*,
r. Montilla, que se quejaba de
poco garantida que se hallaba
a tranquilidad pública, y de la
nestabilidad en que yacen todos
os intereses sociales, dijo que es-
os males, que cuentan más de
sincuenta años, no podían reme-
diarse en un solo día.

¡Qué *elogio* más grande hizo, sin
saberlo, el ministro de la Guerra,
de la monarquía!

¡Cincuenta años de crisis!

Un periódico llama á los *libera-
les reformistas* «triste producto
de odios.»

Pues que lo sumen con ese otro
producto de ambiciones que cons-
tituyen el partido conservador, y
con ese otro producto de aposta-
sias que se llama partido fusio-
nista, y veráse el resultado que la
suma arroja.

Una calamidad.

SECCION PROVINCIAL.

CARTA DE TALARRUBIAS.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Talarrubias y Enero 18 del 87.

Muy señor mio:

A lo que parece, *La Defensa*,
pretende conocer al detalle cómo
administran sus correligionarios
de esta localidad, y en este su-
puesto, aboga por ellos, queriendo
ponerlos á cubierto de mis censu-
ras. Yo sostengo, sin embargo,
que el periódico citado ignora en
absoluto lo que pasa por aquí,
pues de otra suerte, á pesar de la
improba tarea que se ha impues-
to, de romper lanzas en favor de
sus afines políticos, siempre, y en
todas las ocasiones en que sean
atacados, cualquiera que sea la
causa, no tendría la abnegacion
de salir ahora á la palestra en
pleito tan desesperado como este.

No quiero entrar en considera-
ciones sobre quienes lo hayan he-
cho mejor; si los conservadores ó
los fusionistas. En mi concepto,
todos han administrado mal, y
por eso censuré á los primeros
oportunamente, como censura á
los segundos ahora; si bien éstos,
por haber colmado la medida de
lo injusto y de lo arbitrario, han
llegado á producir verdadera in-
dignacion en todo el que impar-
cialmente juzga su desastroso
comportamiento.

¿Ha de sostener *La Defensa*,
porque lo hayan hecho sus ami-
gos, que es justo colocar en la
primera categoría del repartimien-
to de consumos á un jornalero co-
mo Simon Pérez, y á un veteri-
nario como D. Agustin Fernán-
dez, que vive exclusivamente de
su oficio, con su mujer y un hijo,
pagando próximamente la cuota
del jefe del partido fusionista, que
es el más acaudalado de estos dos
partidos, y uno de los primeros
contribuyentes de la provincia?
¿Crée del mismo modo, que se
puede ver con indiferencia que los
ricos propietarios D. Froilán Go-
mez Romero y el farmacéutico
D. Antonio Tastet, así como otros
varios, con treinta á cuarenta mil
duros de capital, que como el jefe
de los fusionistas, explotan por
su cuenta con multitud de cria-
dos, estén clasificados en sexta
categoría con 20 y 25 pesetas de
cuota respectivamente, mientras
el jornalero y el veterinario alu-
didos pagan 90 y 126?

Esto por lo que respecta al re-
partimiento de consumos, pues
en el de la territorial é industrial

es mayor el escándalo todavía,
habiéndose llegado hasta el ex-
tremo de arrancar á la Junta de
amillamientos el derecho de
formar el apéndice y el reparti-
miento, para que lo confeccionen
cuatro tipos fusionistas escogidos
ad hoc, con el fin de hacer man-
gas y capirotos de mencionados
catastros, que al decir de los in-
teligentes es un cuerpo de muchos
delitos, cuya persecucion debiera
haberse ya comenzado, si la Ad-
ministracion de Contribuciones
hubiese cumplido el deber de es-
pedir las certificaciones que se le
tienen reclamadas. Por último,
tengo deseos de saber como jus-
tifica *La Defensa* la imposicion
hecha por sus amigos, de treinta
y cinco matrículas sobre perso-
nas que nison ni han sido nunca
industriales, lo cual se ha com-
probado perfectamente en la vi-
sita de inspeccion recientemente
hecha.

Espero, pues, la réplica del pe-
riódico citado, suplicándole que
en ella olvide esos argumentos
inocentes, con los que quiere pro-
bar que sus amigos, obrando co-
mo obran, tratan de reparar
agravios recibidos de los conser-
vadores; porque á su ilustrado
criterio no se le ocultará que la
injusticia no se remedia con la
injusticia, ni un crimen ó un atro-
pello puede justificar nunca otro
hecho de la misma índole. Esta
manera de hacer justicia tuvo su
explicacion hace varios siglos,
pero en la actualidad, solo la pa-
sion política del periódico fusio-
nista puede en serio defenderla.

Nada mas por hoy Sr. Director,
sino repetirme de V. afectísimo
amigo y correligionario q. b. s. m.

EL CORESPONSAL.

Persona que nos merece entre-
no crédito nos asegura, que la Ad-
ministración de Contribuciones y
Rentas, no ha devuelto *todavía*
al Ayuntamiento de Puebla de Al-
cocer el apéndice al Amillara-
miento formado en dicho pueblo
para 1886 87, apesar de las infini-
tas reclamaciones hechas por el
Alcalde de aquel pueblo y por el
agente Sr. Trujillo, causando
muchos perjuicios al vecindario
de Puebla de Alcocer, proceder
tan lamentable.

Llamamos la atencion del se-
ñor Delegado de Hacienda, como
jefe superior de la provincia en
los asuntos de Hacienda, para que
dé las órdenes oportunas, á fin de
que se devuelva al Ayuntamiento
de Puebla de Alcocer, el apéndice
del corriente año.

Dice *La Defensa*:

«Se han comunicado la órdenes o-
portunas para la reposicion del Ayun-
tamiento de Villanueva de la Serena, á fa-
vor del cual ha dictado auto de sobrese-
imiento libre la Audiencia de Don Beni-
to.»

Si no recordamos mal, el Ayun-
tamiento de Villanueva de la Se-
rena fué suspendido pocos dias
antes de las últimas elecciones de
diputados á Cortes; medida que
fué adoptada en un proceso cri-
minal.

El sobreseimiento dictado en la
causa, revela que estaban despro-
vistos de verdad los hechos que
se atribuian al Ayuntamiento de
Villanueva; pero la suspension
produjo el efecto de que el Muni-
cipio cuya reposicion va á tener
lugar, no interviniese en las elec-
ciones.

Ha fallecido repentinamente en
Villalba de los Barros, nuestro
particular amigo D. José Elias y

Sanchez, esposo de la señora do-
ña Pilar Fernandez Sanchez.

Enviamos á la familia del fina-
do nuestro más sentido pésame.

Como presumiamos, un error
material motivó el que *La Refor-
ma* de Cáceres dijese que el Fiscal
habia pedido seis meses y un dia
de prision para el teniente Alcal-
de de Trujillo, B. Benito Peña.—
La pena solicitada por a quel fun-
cionario fué la de un mes y un
dia de arresto mayor.

El Abogado del Estado, D. José
Sanchez Gijon, que prestaba sus
servicios en Cáceres, ha sido tras-
ladado á Ciudad-Real.

Dice *El Correo* del dia 22:

«Ayer se produjo en Plasencia un al-
boroto con motivo de la causa célebre
que allí se sigue del muerto resucitado.
Uno de los testigos, procedente de Bé-
jar, que debia declarar en la causa, es-
tuvo á punto de ser maltratado por el
pueblo, siendo necesario que le custo-
diara fuerza de la Guardia civil.

Parece que los grupos que le seguian
arrojaron varias piedras, y como no
atendieron á las intimaciones que se les
hizo y se acentuara su actitud hostil,
hizo fuego aquella fuerza, resultando un
muerto y algun herido.»

En Plasencia, segun noticias,
habia además de la guardia civil,
alguna fuerza del ejército, enviada
allí, segun creemos, al come-
zar la célebre causa.

SECCION LOCAL.

Hace pocas noches fueron tala-
dos algunos árboles de los que se
plantaron hace poco tiempo en la
Alameda.

Como no es este el primer he-
cho de esa índole que se lleva á
cabo en aquel sitio, bien puede
sospecharse que hay en Badajoz
quien se ha propuesto que no ve-
jeten árboles en la Alameda.

Mentira parece que en una po-
blacion culta se alberguen per-
sonas que tengan semejantes ins-
tintos.

Nuestro querido amigo D. Fausti-
no Jaramago ha sido nombrado
para investigar la administracion
municipal de algunos Ayunta-
mientos que deben importantes
sumas por el contingente provin-
cial.

Con esta medida se pondrán en
claro las causas en que tengan su
origen tales decubiertos.

Ha sido admitida á D. José Ar-
randa, la dimision del cargo de
Capitan general de este distrito.
En su lugar ha sido nombrado
el Teniente general D. Joaquín
Sanchiz.

El Gobernador civil de esta pro-
vincia, D. Vicente Lopez Puigcer-
ver, ha sido trasladado á Tarraga-
na.

En su reemplazo ha sido nom-
brado D. Rafael Sarthou, que de
sempañaba igual cargo en la pro-
vincia de Guizcoza.

Como se vé, tenia fundamento
la noticia de que el Sr. Puigcerver
no volveria á encargarse del Go-
bierno de Badajoz.

En una majada del término de
esta ciudad se ha cometido un ro-
bo, consistente en varios efectos.
Los presuntos autores del robo,
que fueron detenidos por la guar-
dia municipal, han sido puestos
á disposicion del Juez instructor.

Ha sido declarado cesante el
Administrador de Contribuciones
y rentas, D. Juan B. Bernhard.

En su lugar, ha sido nombrado
don José Justo Varea, que tenia
á su cargo la Administracion de
Propiedades é Impuestos de esta
provincia.

Anteanoche, un dependiente de
consumos que prestaba sus servi-
cios en las inmediaciones de la
puerta de Pilar, se cayó desde el
contrafoso, lastimándose una pier-
na.

Dos serenos recogieron al de-
pendiente de consumos, condu-
ciéndole al Hospital.

Tenemos el gusto de participar
á nuestros lectores, que D. Elias
Marqués y Perez, Procurador de
los Tribunales de esta ciudad y
Agente de negocios en ella, ha si-
do nombrado por el Sr. Goberna-
dor civil de la provincia, habilita-
do interino del magisterio de pri-
mera enseñanza, en los partidos
judiciales de Alburquerque, Al-
mendratejo, Badajoz, Castuera,
Don Benito, Fregenal, Jerez de los
Caballeros, Mérida, Olivenza, Vi-
llanueva de la Serena y Zafra.

Felicitamos al Sr. Gobernador
civil por tan acertado nombra-
miento y damos la enhorabuena
al Sr. Marqués, que tan digno es
del cargo que se le confiere, pues
es un funcionario activo, laborio-
so y honrado, que en poco tiem-
po ha sabido conquistarse las
simpatias y la confianza del pú-
blico.

Nos parece que el Magisterio
encontrará en el Sr. Marqués, un
buen representante, si como es de
presumir le confirman en la po-
sesion del cargo de habilitado.

TEATRO.

El beneficio del tenor D. Juan
Beltrami, que se verificó en la
noche del miércoles, llevó al co-
ñiseo de Lopez de Ayala una nu-
merosa concurrencia; tan nume-
rosa que como en la noche en que
se inauguró el teatro, hubo que
habilitar algunas sillas para que
pudiesen ver la funcion personas
que al acudir al despacho á últi-
ma hora no pudieron obtener
porque todas habian sido vendi-
das.

La obra que se representó aque-
lla noche fué la ópera *Marina*,
donde el Sr. Beltrami tenia un
buen campo para lucir sus facul-
tades. Y de ellas hizo gala efecti-
vamente, así en el aria del pri-
mer acto como en el terceto del úl-
timo y en otros números mu-
sicales de la obra, viéndose obli-
gado á repetir algunos de ellos.
El público premió con aplausos
entusiastas los esfuerzos que hi-
zo el Sr. Beltrami para identifi-
carse con el papel de Alberto.

En uno de los intermedios
cantó el beneficiado la romanza
del tercer acto de *La Favorita*,
que mereció los honores de la
repeticion. No diremos nosotros,
como lo hace un colega, que el se-
ñor Beltrami hacia recordar en
las notas agudas al que es hoy el
primero de los tenores del mun-
do; pero justo es confesar que el
beneficiado procuró sacar parti-
do de tan notable pieza musical,
que tantos aplausos ha valido á
Gayarre y al eminente Tamber-
lik, y que es preciso impregnar
de profundísimo sentimiento, pa-
ra que las dulcissimas notas de
la romanza, impresionen el al-
ma profundamente.

Al concluir la romanza fué llamado á escena el Sr. Beltrami, á quien sus admiradores obsequiaron con joyas de no poco valor, entre ellas una preciosa leontina, regalo, según creemos, de D. Joaquín Galache, á quien el joven tenor había dedicado su beneficio.

También vimos caer en escena un gran número de coronas que en su mayor parte eran de poquísimo ó ningún mérito artístico.

La Srta. González—que nos dispensará si en esta ocasión no hemos hablado de ella primeramente—no omitió medio alguno para dar colorido al papel de Marina, que exige facultades poco comunes en las tiples de zarzuela.—El primer acto sobre todo, ofrece un impropio trabajo á la artista que desempeña aquel papel; pero la Srta. González, que se afana siempre por complacer al público, no desmayó en la empresa y trabajando con verdadera fe, logró hacerse aplaudir en diferentes ocasiones; si bien en el acto último revelaba algún cansancio. La simpática artista fué obsequiada con palomas, por dos señoritas tan distinguidas como bellas.

El Sr. Vázquez, hizo á pedir de boca, como suele decirse, el papel de contramaestre. Las dos seguidillas que desde la ventana debía cantar en el acto tercero, se convirtieron en ocho ó nueve.

El Sr. Vázquez aprovechó la ocasión para anunciar su beneficio, y de esperar es que, cuando tenga lugar, el público ocupe todas las localidades del teatro.

Pascual, tuvo en el Sr. Guzman un fiel intérprete.

El jueves se representó *La Tempestad*.—La ejecución, ménos que mediana. El Sr. Beltrami estaba ronco, y los demás artistas se desanimaron, sin duda, al ver que el teatro estaba casi vacío.

El magnífico drama lírico del Sr. Zapata, *El Reloj de Lucerna*, se ejecutó el viernes. ¡Qué noche! Ni en aquella de que habla Zorrilla en *El pañal del Godo*, pudo hacer más frío; pero como la obra es magnífica, el público acudió al teatro.

La ejecución en conjunto fué regular; y no podía suceder otra cosa, dado el reparto que se ha hecho del drama lírico de que hablamos.—Otro habría sido el resultado, si la señora Toda hubiera hecho el papel de la viuda, siquiera no desconocemos que es demasiado fuerte, y la Srta. González el de Fernando, que en Madrid interpretó la señorita Soler de Franco, para quien fué expresamente escrito.

La señorita González hizo ciertamente laudables esfuerzos para caracterizar bien el dramático papel de Mtilde: en su entrevista con Gualterio, en el acto último, recitó sus versos con vigorosa entonación y fué justamente aplaudida, siéndolo también en el primero y segundo acto.

La señora Echevarri, procuró sacar partido del papel de Fernando, y la señorita Rubio, hizo lo que pudo en el de Celia; pero puede tan poco la señorita Rubio!

El Sr. Guzman, estuvo muy acertado en el papel de Gualterio, y el Sr. Vázquez, caracterizó bien el de Reding. Zavala, en el de Gastón, reveló sus buenos deseos.

Las decoraciones pintadas por el Sr. Montesino, son de buen efecto. En el tercer acto, fué llamado

al palco escénico el distinguido pintor.

Ayer y anteayer se ha cantado *La Mascota*.—El papel de la protagonista lo ha interpretado con bastante acierto la Sra. Echevarri, recogiendo no pocos aplausos.—El Sr. Vázquez agrada en el de Pipo, y Guzmán desempeña á la perfección el de Lorenzo X-VII.—Del papel de Fiametta, que ha debido desempeñar la Srta. Rubio, se encargó la señora Gentil, y el de Fliterini lo interpretó regularmente el Sr. Mora.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Se ha reparado el núm. 2º del año XXI, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

GRABADOS.—1, 2 y 3. Trajes de paseo.—4. Canastilla para ropa.—5. Fleco para toallas.—6. Muestra de tricot.—7. Encaje Renacimiento.—8. Fosforera bordada.—9. Dibujo para la fosforera.—10. Cenefa para marcar ropa blanca.—11. Fondo de punto de tricot.—12. Entrelós de cañamazo.—13. Entrelós de tul bordado.—14. Dibujo para centro de cartera.—15. Grabados de *Napoleón en Chamartin*.

TEXTO.—Descripción de los grabados del texto.—Revisita de modas, por Elisa S.—Naufragio (continuación), por E. d'Amicis.—Miscelánea.—Anexos de este número, descripción de éstos.—Episodios nacionales ilustrados: Ocho páginas de *Napoleón en Chamartin*, por B. Perez Gallós.

ANEXOS: 1.ª EDICIÓN.—Pliego de dibujo para bordar, por M. Martínez.

2.ª EDICIÓN.—Figurín iluminado y patrón cortado en París, descripción de éstos por Elisa S.

3.ª EDICIÓN.—Pliego para el Album de dibujos para bordar.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 21 números que contienen más de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones, trazados y labores para señora. La explicación, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 35 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en librería de Alvaro Verdaguer.

Ungüento y pildoras Holloway.—Disenteria, Diarrea y Desarragos de los Intestinos.—Siempre que en los casos de disenteria ó diarrea se ha frotado el abdomen vigorosamente, dos ó tres veces el día, con el Ungüento Holloway, se ha obtenido prontamente un grande alivio y el seguir con dicho sistema de tratamiento unido á la aplicación de cataplasmas calientes formadas de salmuera ha dado por resultado invariable la curación del mal. Mientras dure el ataque, la dieta debiera componerse de vegetales, deberian evitarse cuidadosamente hasta tantos que los síntomas alarmantes se hayan desvanecido ante el uso juicioso de este Ungüento refrigerante y correctivo.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y perito-tasador de tierra.

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES.

BENEGAS, 3, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—Mediciones sacaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales Amillaramientos, deslindes, amojanamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de sus superficies.—Prácticase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestión y realización de éstas operaciones, adelantado los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos.—Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

ALMACEN DE PIANOS

MÚSICA, ARMONIUMS

INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS Y BANDAS MILITARES DE

ANTONIO COVARSI

Pianos españoles, y franceses á cuerdas cruzadas.

GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañía de ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD, 25. BADAJOZ.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE DON FERNANDO ALEGRE Y RAMIRO, EL QUE OFRECE SUS SERVICIOS A LOS AYUNTAMIENTOS, SOCIEDADES Y PARTICULARES EN TODOS LOS RAMOS DE LA ADMINISTRACION CIVIL Y TRIBUNALES ECLESIASTICOS.

MANUEL MONSALVEZ, representante que ha sido en esta ciudad de la Compañía Fabril Singer.

COMEDIAS, NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO, AGENTE DE NEGOCIOS.

39, Madaglena, 39.

BADAJOZ.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios á los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa ultima todas sus gestiones aunque por su índole los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y telefonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO.—MADRID

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antihéptica, antiescorfulica, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, por su general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR, concedido á las de su clase, cuya dis-

tinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, ligas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

INTERESANTE.

COMPANIA DE NAVEGACION AL PACIFICO

EN VAPORES CORREOS INGLESES.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Salida de Lisboa los días 19 de Enero, 2 y 16 de Febrero, y 2, 16 y 30 de Marzo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Mollendo y Callao.

La flota de esta compañía, se compone de 40 buques de gran tonelaje, con médico á bordo, pan fresco, diario y toda clase de comodidades.

Tomando billete en esta agencia, se facilita gratis, el del ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

Para mas detalles, dirigirse á D. ANTONIO COVARSI, agente de aduanas en Badajoz, almacén de pianos y armas de caza, calle de la Soledad, núm. 25.

ADORNOS

DE

YESO Y BARRO BLANCO

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Cáceres, calle de Barrionuevo 51.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales cada uno, de seis clases. Jamba de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capitales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precio sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales á 120.

Tubos y trjas vidriadas que se confecciona con un brio especial descubierta por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ninguno de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.

Se mandan muestras á quien las desee. No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminacion.

CURACION ASECUADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Badajoz, don J. Gimenez Pedidos importantes, á C. A. Saavedra, rue Blanche, 33, Paris.

Tip. de la viuda de Arteaga.

MAQUINAS PARA COSER.
 LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
 GARANTIA POSITIVA.
 ENSEÑANZA GRATIS
 A DOMICILIO
 Y SIN LIMITE
 ALGUNO.

GRAN REBAJA AL CONTADO
 DIFERENTES ACCESORIOS
 PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

Fábrica.

AGUJAS, ACEITES
 Y HIELOS DE ALGODON, SEDAS
 Y HIELOS DE SUELTAS.

Marca de



2,50
 PESETAS SEMANALES
 SIN AUMENTO
 NI ADELANTO ALGUNO
 CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS
 Unica casa en Badajoz,

18, Plaza de la Constitucion, 18

SUPERIORES CAFÉS
 DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.
 Madrid--Escorial.
AROMA CONCENTRADO
 EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos.
 Puerto-Rico y Caracolillo 2'50 — —
 Moka y Puerto-Rico 3 — —
 Moka puro 4 — —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
 Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud-gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitacion de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL, se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.



CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invencion, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Envíense 25 centimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicos para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomendaron eficientemente.

Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes, para las PALMAS (Gran Canarias), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga á siete corrido para los siguientes puntos:

VAPORES CORREOS DE LA Compañia Trasatlántica, (ANTES DE A. LOPEZ, ETC)

Servicios para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacifico.

PUNTOS DE SALIDA.	DIAS DE CADA MES
Barcelona	4 y 25
Valencia	5
Malaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	21
Coruña	20

NORTE DEL PACIFICO = Todos los Puertos principales desde Panamá á Callifornia como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

LITORAL DE PUERTO RICO = San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadabu.

LITORAL DE CUBA = Santiago de Cuba, Havana, Nuovitas, Sagua, Yaguajay, Matanzas, Sancti Spiritus, Sancti Spiritus, Sancti Spiritus, Sancti Spiritus.

MAR DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso en Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampai, Iquique, Calatdra, Coquimbroy, Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Vales de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros. — De tercera diferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

LAS Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER
 Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

ta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantia más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras

BADAJOZ, Sr. CAMACHO.
 En Don Benito, farmacia de Campanas, Arroyazo, 20.
 Almodralejo, Sr. Martinez Pinillos.
 Olivenza, drogueria del Sr. La Rosa.
 Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
 Jaen, Sr. R. de la Higuera.
 Cáceres, Sres. Casto y Hurtade Jimenez.
 Huelva, Sr. Figueroa.
 Señora viuda y sobrino de Vicente T Perez, Villanueva de la Serena (Drogueria)
 En Madrid, en casa del au'o, Rudas 1, farmacia de Perez Negro.

En Badajóz, D. J. Jimenez.
 Pedidos importantes á C. A. Saavecha, Rue Blanche, 38, Paris.

NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido has-

Gimnasio de Badajoz.
 18,—CHAPIN—18.
 Enseñanza gimnástica en todas sus aplicaciones.